



La secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, el presidente de la Asociación de Inspectores, Julio Ransés Pérez, y el alcalde de Vigo, Abel Caballero. EFE

# La gran subida fiscal, «en 2023 a más tardar»

Hacienda aplicará su reforma impositiva con la economía todavía en plena recuperación

DANIEL VIAÑA VIGO  
ENVIADO ESPECIAL

Hacienda aplicará su gran reforma fiscal, con la que quiere eliminar la diferencia de hasta ocho puntos de Producto Interior Bruto (PIB) que según su estimación existe en términos de recaudación respecto la media eu-

ropea, «a más tardar en 2023». Esto es, que llevará a cabo un notable incremento de impuestos en un momento en el que la economía está todavía recuperándose de la crisis derivada del coronavirus porque, aunque parece probable que en 2022 el PIB volverá a los niveles de 2019,

lo que en absoluto se habrá conseguido es volver a la senda de crecimiento perdido.

Los pasos de la reforma los trasladó ayer la secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, durante la primera jornada del congreso anual que los Inspectores de Hacienda celebran en Vigo. «El libro blanco sobre la reforma tributaria estará listo en febrero de 2022», apuntó en relación a las recomendaciones que en apenas unos meses el comité de expertos debe trasladar al Ministerio. Y tras un periodo de evaluación, el Gobierno acometerá su reforma gran reforma fiscal en el inicio de 2023.

Bardón apuntó que la actuación tendrá en cuenta la situación económica, y eso mismo está recogido en el Plan de Recuperación. Pero lo que ni la responsable de Hacienda ni el propio Ejecutivo se plantean es retrasar esa medida que para muchos economistas puede ser un lastre pa-

## REPUNTE DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA

**Tras el Covid.** El presidente de la Asociación de Inspectores de Hacienda, Julio Ransés Pérez, subrayó que, comparando datos de 2021 y 2019, la economía sumergida ha subido un 2% y que el fraude fiscal es «muy dinámico».

**Reforma «integral».** Ransés también señaló que «a pesar de los esfuerzos para modernizar la Agencia Tributaria» que se han llevado a cabo en los últimos años, aún está pendiente un plan para convertirla en un organismo del siglo XXI, informa Europa Press.

ra la recuperación. De hecho, el Gobierno ya ha demostrado que no considera que exista una relación –o al menos que esa conexión sea de gran trascendencia– entre una subida fiscal y la ralentización de la recuperación. En los últimos meses, y a pesar de que España sufrió la mayor recesión en tiempos de paz, Hacienda ha aprobado y aplicado diferentes subidas fiscales. Y otras, como el impuesto de residuos o la figura sobre los envases de plástico no reutilizables, están en tramitación.

La propia ministra de Hacienda, María Jesús Montero, siempre ha subrayado que las modificaciones aplicadas hasta ahora tienen por objetivo preservar el medio ambiente, tal y como ocurre con los dos impuestos citados, o ayudar a cuidar la salud de la población, punto en donde se encuadra la subida del IVA a las bebidas azucaradas. Pero lo que no apunta, y que es igualmente cierto, es que tanto esas figuras como la tasa Tobin, la subida de las primas de seguros o incluso la tasa Google, no responden a esas premisas y, sobre todo, afectan de manera directa a la clase media y trabajadora a la que en infinidad de ocasiones se ha comprometido a no subir impuestos.

Es más, se antoja muy complicado que ese incremento en la recaudación de hasta 90.000 millones de euros que ambiciona Montero salga sólo de «los que más tienen». Sin duda, en las modificaciones del comité de expertos habrá medidas para las empresas, a las que ya se les ha impuesto un tipo mínimo del 15% en Sociedades pero de las que Hacienda quiere obtener más recursos.

También es muy probable que haya más medidas concretas para rentas altas e impuestos que se adecuen a las nuevas tendencias del siglo XXI, la digitalización y que incidan en ese cuidado del medioambiente. Pero para llegar a las importantes cifras que busca Montero la aportación de las clases medias y trabajadores es imprescindible, ya que son los grandes aportadores de impuestos. Y como muestra de ello, un dato del propio Ministerio de Hacienda: en 2022, la recaudación por el IRPF superará los 100.000 millones.